



**JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS**
CORREO ELECTRÓNICO
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 048

FECHA DEL ESTADO: 15/04/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2017-00173-00	EJECUTIVO	SOCOMIR	JUAN DE JESÚS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	14/04/2021	AUTO NIEGA ENTREGA DE TITULOS Y OFICIA
17-174-40-89-004-2018-00057-00	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER	JHON EDWIN CASTRILLÓN DELGADO	PEDRO MARTÍNEZ ROMERO	14/04/2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO
17-174-40-89-004-2019-00069-00	EJECUTIVO	ACTUAR MICROEMPRESAS	ROSA DELIA FONSECA RÍOS y GERMÁN HINCAPIÉ OSPINA	14/04/2021	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO
17-174-40-89-004-2019-00156-02	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE MONITORIO	MARÍA LUZ NIDIA HENAO RESTREPO	CARLOS EDUARDO DE JESUS LÓPEZ URIBE Y OTROS	14/04/2021	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
17-174-40-89-004-2019-00241-00	EJECUTIVO	TIBERIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	LUIS FERNANDO LÓPEZ QUINTERO	14/04/2021	AUTO REQUIERE PREVIO A AUTORIZAR TITULOS
17-174-40-89-004-2020-00116-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSÉ HERNÁN GUARÍN ARBELÁEZ	14/04/2021	AUTO REQUIERE
17-174-40-89-004-2021-00040-00	SUCESIÓN	JUAN SEBASTIÁN LAVERDE MARTÍNEZ Y OTROS	LEONARDO FREDY LAVERDE PAVÓN (CAUSANTE)	14/04/2021	AUTO ADMITE SUCESIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.

MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO